



Bogotá D.C., junio de 2020.

LO MISIONAL COMO CAMINO HACIA LA EXCELENCIA

Planteamientos sobre la Facultad de Ciencias

GIOVANNY GARAVITO CÁRDENAS, Q.F., M. Sc., Dr. BSB.

Profesor Titular.

Apreciada Comunidad Académica de la Facultad de Ciencias: El gran aprecio que despierta en mí la Universidad Nacional de Colombia, en la cual he tenido la mayor parte de mi formación y a la que debo lo mejor de mi ejercicio académico; así como la experiencia y el conocimiento recibidos de muchos de ustedes, a través de mis años de servicio en diferentes coordinaciones y comités, en la Dirección de Área Curricular de Farmacia y, posteriormente, en la Vicedecanatura Académica (por más de 6 años) me hacen reflexionar sobre el papel de las ciencias frente a la Universidad y al país.

Nuestra Facultad de Ciencias busca formar profesionales y científicos de calidad, atendiendo las demandas de la población, mediante la oferta de programas curriculares en ciencias exactas y naturales y, desarrollar proyectos de investigación científica a través de grupos calificados, y una amplia infraestructura dispuesta para el funcionamiento de centros, institutos, museos, programas académicos y de proyección social para contribuir al desarrollo científico y tecnológico de Colombia. Para responder a esta misión, la Facultad de Ciencias cuenta con un gran equipo de docentes y personal de apoyo administrativo, así como una estructura compleja dispuesta para estos fines.

El escenario cambiante de las ciencias en el país y la necesidad de programas curriculares pertinentes que respondan a las necesidades actuales, nos llevó a coordinar las etapas finales de la exitosa creación del programa de Doctorado en Ciencias Astronomía y, particularmente del programa de pregrado en Ciencias de la Computación (en diciembre de 2016, dando seguimiento a una propuesta de más de 10 años de gestión en el Departamento de Matemáticas, luego de congregarse un equipo académico de las Facultades de Ciencias e Ingeniería de las Sedes Bogotá, Medellín y Manizales), como el único programa de pregrado creado en las últimas dos décadas en la Universidad Nacional de Colombia. Ese escenario sigue siendo desafiante, más aún con la actual pandemia COVID-19; nuestra Facultad requiere una estructura funcional y facilitadora que, acorde con nuestros fines misionales, le permita adaptarse a las nuevas circunstancias. En este contexto, los procesos de autoevaluación y de acreditación siguen siendo capitales, como derroteros del mejoramiento continuo de los programas, con el horizonte de que los planes de mejoramiento deben ser protagónicos en las políticas de desarrollo de la Facultad.

En el contexto actual del país, el fin misional de la investigación es un pilar fundamental de la Facultad de Ciencias. La creación del MinCiencias (sin evidencia de asignación de nuevos recursos y con ausencia de convocatorias recientes en ciencias básicas), las recomendaciones de la nueva Misión de Sabios, los proyectos del Sistema General de Regalías (las condiciones y competitividad para acceder a ellos y el desafío de su ejecución exitosa), nuestros indicadores de creación de nuevo conocimiento y su impacto (frente a nuevos y consolidados actores del sistema, que generan una competencia de calidad), son temas que merecen una profunda reflexión; pues, puede que el liderazgo que creemos tener este próximo a perderse o quizá ya se ha perdido (sin que ello represente un escenario catastrófico, pero sí de importante consideración).

[Página 1 de 5]

Elaboró:



Carrera 30 No. 45-03
FACULTAD DE CIENCIAS Departamento de Farmacia, Edificio 450, Oficina 108,
Teléfono (57-1)3165045 Conmutador: (+57 1) 316 5000 Ext. 14606, 14671,
ggaravitoc@unal.edu.co /
Bogotá, D. C., Colombia, Sur América

*Proyecto
cultural y
colectivo
de nación*

La proyección social de nuestro saber hacer cobra cada día más relevancia frente al país, por lo que ella debe ser pertinente a nuestra misión en el sentido de reconocer las diferencias y particularidades de una Facultad diversa en disciplinas y para la cual no necesariamente es conveniente traslapar experiencias exitosas de otras dependencias, sin realizar importantes ajustes. Temas recientes han generado controversia frente a la estructura de la Facultad de Ciencias y el papel de la investidura de quienes sirven en la administración y representan a nuestra comunidad académica en diferentes escenarios.

A continuación, expongo mi propuesta de plan de trabajo frente a la Decanatura de la Facultad de Ciencias, para el periodo 2020-2022, en lo misional, dando un rol protagónico a todos los miembros de la comunidad académica (Profesores, Estudiantes, Egresados).

La decanatura

Es mi propósito propender por un desarrollo institucional sostenible a partir de una perspectiva ética de la gestión, que se soporte en la calidad de sus procesos; en la evaluación y el mejoramiento continuo; la transparencia y óptima gestión financiera y administrativa; el desarrollo integral de las personas que integran la comunidad universitaria incluyendo egresados y pensionados; el liderazgo colectivo y la responsabilidad social y ambiental en las decisiones.

- 1) La Decanatura como imagen de la Facultad ante actores internos y externos, merece un esfuerzo acorde a la representación de una comunidad académica protagónica en diversos escenarios del país.
- 2) Una vocación de servicio en el equipo de dirección de la facultad, donde prime el interés general e institucional sobre el personal.
- 3) Recuperar y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso institucional.
- 4) Una estructura de Facultad que responda a los desafíos que nos propone el futuro, respetando la autonomía disciplinar y diseñada para articular y facilitar procesos dando roles equitativos a las distintas estructuras que la componen.

Promover el desarrollo de la comunidad académica y fomentar su articulación internacional.

- 5) Convocatorias abiertas imparciales y pertinentes para la asignación de recursos de la Facultad.
- 6) Reorganización de la Facultad, pertinente a las necesidades reales y al escenario de la Facultad en el País.
 - a) La comunidad como actor protagónico en la propuesta de reforma, en escenarios de diálogo y construcción conjunta.
 - b) Representatividad y equilibrio de poderes en el Consejo de Facultad.
 - c) Proyección de la Facultad hacia los próximos 20 años.
- 7) Gestión responsable, sostenible, transparente y eficiente de los recursos.

La academia

Profesionales y científicos pertinentes y de calidad. Por una cobertura responsable, basada en las capacidades de investigación e infraestructura con que cuenta la facultad, buscando generar una oferta pertinente de programas de pregrado y posgrado de calidad y con proyección social. Frente al fracaso académico, acompañamiento integral con reconocimiento de la pluralidad e interculturalidad.

- 1) Recuperar intervenciones de los primeros semestres, enfocadas a controlar la deserción académica y formar en habilidades blandas (hábitos de estudio, habilidades de comunicación oral y trabajo interdisciplinario en equipo, organización, puntualidad, pensamiento crítico, creatividad, autoconfianza, resiliencia).
- 2) Estrategias de sensibilización sobre el ambiente en el que se desarrollan las actividades académicas de la Facultad y la forma de ayudar o direccionar hacia estructuras y redes de apoyo a quienes requieren acompañamiento especial en algún momento de necesidad.
- 3) Programa Tutor (construcción de herramientas novedosas de tutoría en los escenarios propios de la academia).

Programas curriculares de calidad.

- 4) Los académicos como protagonistas en el seguimiento a los procesos de auto evaluación y cumplimiento de los planes de mejoramiento, de acuerdo con su importancia y gobernabilidad. La autoevaluación como fuente de evidencia para ajustar la reforma académica.
- 5) Valoración de ambientes educacionales; estudiar el ambiente de formación, como herramienta de diagnóstico para acciones de mejoramiento.
- 6) Ecosistema de aprendizaje que acompañe a nuestros estudiantes más allá de su formación de pregrado, en la necesaria y permanente actualización a lo largo de toda su vida; mediante la articulación de los diferentes niveles de formación ofrecidos por la Facultad.
- 7) Gestión educativa y protagónica frente a los desafíos que ofrece el desarrollo de las tecnologías convergentes e industria 4.0.

Evaluación constructiva.

- 8) Sistema institucional de evaluación de aprendizajes; recuperación del liderazgo en herramientas de evaluación, intermedia y final, de la apropiación de conocimientos y competencias en los programas curriculares (Efi-Ciencias y examen intermedio).
- 9) Formación de docentes en herramientas de evaluación consensuada y constructiva en los cursos (ajustada a los desafíos que a corto y mediano plazo genera la educación no presencial).
- 10) Procesos de actualización pedagógica, según las necesidades de cada área del conocimiento.
- 11) Infraestructura y entrenamiento en vías alternativas (complementarias virtuales) para los procesos enseñanza aprendizaje.

La investigación

Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de la ciencia y la tecnología, mediante la formación de profesionales e investigadores rigurosos en los contextos científico, ético y humanístico.

- 1) Separación de funciones entre formulación de políticas de investigación y actividades de gestión de convocatorias y seguimiento de proyectos.
- 2) Convocatorias autónomas de la Facultad que apoyen necesidades básicas de los grupos de investigación, las cuales en ocasiones limitan la consolidación de resultados, tesis, publicaciones y otros productos académicos.
- 3) Estímulo a iniciativas de trabajo articulado entre los grupos investigación de la facultad; como herramienta para compartir fortalezas y optimizar el uso de los recursos.
- 4) Retomar el estudio y análisis de los indicadores de generación de nuevo conocimiento, como derrotero de la mejor facultad de ciencias del país.
- 5) Difusión del conocimiento pertinente, en forma adecuada a los fines de la institución.
- 6) Escenarios de encuentro y reconocimiento mutuo entre los investigadores de la Facultad, como herramienta para promover el trabajo interdisciplinario en equipo y optimizar el uso de los recursos.
- 7) Transparencia y equidad en la asignación recursos de la Unidad de Gestión de la Investigación en sus diferentes numerales.

Proyección social

Hacer partícipes de los beneficios de nuestra actividad académica e investigativa a los sectores sociales de la nación, dando apoyo y asesoría al Estado en los aspectos de nuestra competencia, con autonomía académica e investigativa. Como proyecto cultural y colectivo de nación, debemos promover y facilitar el trabajo colaborativo e interdisciplinar entre actores de la academia, el Estado, el sector real de la economía y la sociedad civil.

- 1) Valoración imparcial de los logros y avances alcanzados por el centro de extensión de la Facultad de Ciencias, con miras a dar una orientación pertinente y conveniente a la estructura de una Facultad que reúne áreas

diversas del conocimiento y requiere una coordinación orientada a facilitar las actividades, respetando las autonomías disciplinares.

- 2) Fortalecimiento de la extensión solidaria.
- 3) La extensión como herramienta para articular programas curriculares con actores del sector real de la economía y sociedad civil, programa de prácticas y pasantías.

La secretaria Facultad

- 1) Revisión y ajustes de procesos con miras a optimizar necesidades.
- 2) Mejora en tiempos de notificación de decisiones de Consejo de Facultad, cumpliendo con la normatividad vigente.
- 3) Optimización de procesos rutinarios sobre los cuales el Consejo de Facultad puede delegar funciones.
- 4) Un Consejo de Facultad orientado a la planeación y proyección de la facultad.
- 5) Confianza de la comunidad en su Secretaría de Facultad. Manejo prudente de información. Oportunidad. Imparcialidad.

La unidad administrativa

El crecimiento en programas curriculares de pregrado y posgrado, en el número de estudiantes atendidos, en la cantidad y calidad de investigaciones, y en las actividades de extensión, entre otros, ha complejizado la gestión académico administrativa. Se percibe la administración como una “burocracia paralizante”, con vida propia, alejada de las necesidades de las funciones misionales, y sin respuestas eficaces, eficientes y oportunas a los usuarios.

- 1) La administración adaptada al servicio de la academia. Entrenamiento y reentrenamiento de funcionarios con orientación al servicio más que a una verificación dictatorial de requisitos. La interpretación literal de algunas normas genera importantes inconvenientes y retrasos entorpeciendo la gestión.
- 2) Modernización de las actividades de contratación, con uso de herramientas tecnológicas enfocadas al servicio a la comunidad académica.
- 3) Un calendario de la Unidad Administrativa acorde con la Academia. Medidas (para todos) que permitan sobrellevar normas superiores de obligatorio cumplimiento. La anormalidad académica (o emergencia sanitaria) afecta también los procesos de ejecución de recursos, que deben ser oportunos y pertinentes para el logro de los objetivos propuestos, no es conveniente un cierre de las solicitudes desde finales de noviembre y hasta finales de enero.

La dimensión del bienestar universitario

Por una comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora. Universidad Promotora de Salud y entornos universitarios saludables.

- 1) Bienestar es el ambiente en que desarrollamos las actividades misionales. Se manifiestan ambientes hostiles entre profesores que redundan en toda la comunidad académica, se observan desencuentros entre estudiantes y se presentan antipatías con el estamento administrativo. Son necesarias intervenciones en cada estamento que inicialmente permitan recuperar el dialogo y la construcción sobre los consensos existentes y a partir de ello afrontar los desafíos que van apareciendo.
 - a) Reuniones y talleres sobre ambiente laboral.
 - b) Recuperación de los aspectos académicos de la carrera profesoral.
 - c) Intervenciones con expertos en casos de depresión y acoso en cada uno de los estamentos.
 - d) Valoración del impacto del protocolo en violencias de género y alternativas para que lo que está en el papel se refleje en un ambiente académico equitativo y respetuoso de las diferencias.
 - e) El dialogo constructivo y consenso como herramientas de soporte en la toma de decisiones. Una comunidad protagónica en las decisiones de su Universidad es una comunidad empoderada y comprometida. Evitar el tribalismo en los escenarios académicos (discusión de ideas y no de simpatías).

- f) Escenarios laborales y académicos dignos. Dentro de las restricciones presupuestales, buscar una distribución justa y equitativa (valorando tamaño de comunidades académicas y número de programas curriculares) de recursos a todas las unidades académicas básicas y demás dependencias, buscando generar ambientes de trabajo (Oficinas, laboratorios, aulas de clase, prácticas de campo y áreas comunes) adecuados.
 - g) Promover la convivencia en actividades cotidianas: Respeto al peatón y disfrute seguro de los espacios del *Campus*.
- 2) Valoración del impacto y costo-beneficio de las actividades y políticas implementadas, con objeto de establecer planes de mejora continua.

Infraestructura física

Números y capacidad de aulas, dotación de aulas, equipos y espacios académicos para la docencia. Laboratorios, hospitales, museos, bibliotecas y áreas de descanso. Además, infraestructura computacional asociada a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Todo esto de acuerdo con las particularidades por disciplinas. Generar ajustes razonables en la infraestructura del Campus para todo tipo de discapacidad.

- 1) Gestión de las necesidades de la Facultad en el actual escenario de no PEMP, con objeto de recuperar las áreas asignadas por el CAEF para edificio FBI y la proyección de otras construcciones.
- 2) Dentro de la gobernabilidad de la Decanatura revisión de avances de planes de usos, realizados hasta tres veces en algunos casos, concreción de ese requisito y avance en gestiones de obras necesarias para el desarrollo académico de la Facultad, en concordancia con planes de priorización existentes.
- 3) Administración y seguimiento a nuevos espacios generados en el Edificio de Aulas de la Facultad de Ciencias, como herramienta de descongestión y readaptación de áreas liberadas en los diferentes edificios. Organización de la distribución de espacios de laboratorio para los grupos de investigación, mediante una política construida de manera participativa.

Esta propuesta que, de manera respetuosa, pongo a consideración de la Comunidad Académica involucra los objetivos y estrategias del Plan Global de Desarrollo 2019-2021, adoptado por la alta Dirección de la Universidad, así como los avances del Plan Estratégico Institucional 2019–2034, con el fin de hacer aportes a su viabilidad. Es mi deseo liderar un periodo de administración en el que se de continuidad a los aspectos buenos precedentes y se reevalúe lo necesario, teniendo como derrotero de éxito los fines misionales; un periodo de un buen ambiente académico, basado en el respeto y participación protagónica de todas las estructuras de la facultad y todos los miembros de ella, quienes se empoderen y motiven al cuidado y avance de la Facultad de Ciencias. Cuento con la capacidad y experiencia para el alcance de los ideales planteados y estoy seguro de encontrar en la Facultad un equipo de trabajo comprometido con el servicio a nuestra institución.

Giovanny GARAVITO CÁRDENAS.

Referencias:

- Plan Global de Desarrollo 2019-2021. Proyecto cultural y colectivo de nación. Universidad Nacional de Colombia, Secretaría Técnica Dirección Nacional de Planeación y Estadística. ISBN 978-958-783-809-1. <http://plei2034.unal.edu.co/pgd-2019-2021/> (Texto en cursiva de color verde).
- Plan Estratégico Institucional 2019 – 2034. Universidad Nacional de Colombia. <http://plei2034.unal.edu.co>.
- Propuestas de la Misión Internacional de Sabios 2019.